

El Cártel de la Toga lanza la calle contra el Parlamento

Los trabajadores, funcionarios y élites del Poder Judicial entraron en una zona de conflicto que carece de viabilidad institucional... han dinamitado los puentes y llevan el conflicto a una batalla callejera.

Lo de menos es que el paro de labores –que no huelga– carezca de bases legales, porque lo importante es que ninguna de las estructuras legislativas y partidistas que deciden la ley ha sabido oponerse institucionalmente las protestas contra la reforma judicial.

Los responsables del fracaso de la insurrección judicial serán:

- La ministra presidenta Norma Piña Hernández ([Enrique Peña Nieto](#)).
- Los ministros Luis María Aguilar Morales, Jorge Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dayán ([Felipe Calderón](#)).
- Javier Laynez Potisek ([Enrique Peña Nieto](#))
- y los lopezobradoristas Juan Luis González Alcántara Carrancá y Ana Margarita Ríos Farjat que cambiaron bandera.



El Cártel de la Toga lanza la calle contra el Parlamento

Los trabajadores, funcionarios y élites del Poder Judicial entraron en una zona de conflicto que carece de viabilidad institucional... han dinamitado los puentes y llevan el conflicto a una batalla callejera.



EPN



FCH



AMLO

Este bloque político de ocho ministros ha sido el responsable de la crisis en la relación judicial con el Ejecutivo y el Legislativo, pudieron entender o mal entender el modelo jurídico presidencial pero construyeron una autonomía absoluta de la Corte que antes se movía en el territorio de acuerdos y entendimientos que evitaran las confrontaciones. A lo largo del conflicto que comenzó con la conclusión del período del ministro presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea en diciembre de 2022, el bloque de los ministros duros se colocó en rumbo de colisión y choque de trenes con el Ejecutivo.

El problema fue la falta de pericia política de los ministros de la toga y el birrete porque tomaron decisiones por sí mismos **y no establecieron algún tipo de interrelación institucional-política con los partidos de oposición** que hubieran podido canalizar las inquietudes e inconformidades a los mecanismos institucionales que tuvieran efectos en el replanteamiento de las iniciativas presidenciales.

El Cártel de la Toga lanza la calle contra el Parlamento

Los trabajadores, funcionarios y élites del Poder Judicial entraron en una zona de conflicto que carece de viabilidad institucional... han dinamitado los puentes y llevan el conflicto a una batalla callejera.

El paro de labores del Poder Judicial –trabajadores azuzados por la ministra presidenta Piña Hernández a través del control sindical por parte de las autoridades– carece de un sendero de negociación política y se ha definido en función de un hecho que es eminentemente antipolítico: obligar a la mayoría presidencial y legislativa de Morena a retirar su reforma judicial insignia, cuando el proceso legislativo está prácticamente terminado en dictámenes y espera la instalación de la nueva Cámara con mayoría calificada morenista el 1 de septiembre para darle la continuidad institucional y publicar las leyes en el Diario Oficial.

El bloque judicial se opone –en modo lopezobradorista– a aprobar siquiera una coma de la iniciativa y el dictamen legislativo y no establecido liderazgos de negociación con el Gobierno de López Obrador, con la oficina de la oficialmente reconocida presidente electa, con los mandos de Morena en las dos cámaras, con el propio partido Morena como mayoritario o con las bancadas opositoras en las dos cámaras actuales y futuras...



Nepotismo en la Judicatura: hallan 6 mil redes familiares



Trabajadores de base de seis organizaciones iniciaron el primer minuto de este lunes una suspensión indefinida de "labores en el Poder Judicial de la Federación en toda la República Mexicana. La imagen corresponde al Palacio de Justicia Federal, en San Lázaro. Foto Luis Castillo



El déficit meritocrático Nepotismo y redes familiares en el Poder Judicial de la Federación

DESARMAR LA CORRUPCIÓN

El déficit meritocrático Nepotismo y redes familiares en el Poder Judicial de la Federación



Por: Julio Ríos
27 agosto, 2018

COMPARTIR

No es normal



Viri Ríos

El Poder Judicial que nadie defendió



Sus líderes no lo hicieron, pues no tuvieron la altura. Es el día en que no han presentado una contrapropuesta a la reforma de Morena. Sin brújula, su estrategia política ha consistido en quejarse en los foros nacionales, tratar de hundir a Zaldívar y ponerse bien enojados en redes sociales. **El Poder Judicial será recordado como el poder que atravesó su periodo reformista más crítico en estado de orfandad, aislamiento y peor aún, sin pasar más allá de la primera etapa del duelo: la incredulidad.**



El pueblo mexicano no defendió al Poder Judicial tampoco. No ve razón para ello. Al Poder Judicial se le asocia, en el mejor de los casos, con la resolución de casos en favor de la élite y, en el peor, con la corrupción, la inutilidad y la captura política del Poder Judicial local.



La oposición no defendió al Poder Judicial. Ocupados en arrebatar las migajas de la elección, los líderes opositores no tienen cabeza más que para sobrevivir. Aves de carroña.

Viridiana Ríos / Milenio / 19 agosto 2024 /

<https://www.milenio.com/opinion/viri-rios/no-es-normal/el-poder-judicial-que-nadie-defendio>